



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA  
COMITÉ ACADÉMICO**

**ACTA 03 DE 2022  
(28 DE FEBRERO)**

**HORA:** HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.  
**LUGAR:** SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

**ASISTENTES**

| ÁREA DE INVESTIGACIÓN       | PRINCIPAL                        | SUPLENTE                | CONTROL ASISTENCIA |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------|
| 1. Agrícola                 | Daniel Uribe Vélez               | ---                     | Sí                 |
| 2. Doctorado                | Daniel Uribe Vélez (e)           | No aplica               | Sí                 |
| 3. Salud                    | PD                               | No aplica               | No                 |
| 4. Bioprocesos              | Gustavo Buitrago Hurtado         | No aplica               | Sí                 |
| 5. Bioinformática           | Emiliano Barreto Hernández       | No aplica               | Sí                 |
| 6. Bionegocios              | Luis Alejandro Rodríguez R.      | No aplica               | Sí                 |
| 7. Representante profesoral | Sonia Amparo Ospina Sánchez (Si) | Daniel Uribe Vélez (Si) | Sí                 |
| 8. Profesor invitado        | Jair Alexander Téllez Meneses    | No aplica               | Sí                 |
| 9. Profesor invitado        | Jairo Alonso Cerón Salamanca     | No aplica               | Sí                 |
| 12. Profesor invitado       | Diego Alexander Garzón Alvarado  | No aplica               | Sí                 |
| 14. Directora IBUN          | Nubia C. Moreno Sarmiento        | No aplica               | Sí                 |
| 15. Proyectos               | Ibonne A. García Romero          | No aplica               | Sí                 |

**AGENDA PROPUESTA**

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 02 de 2022
3. Informe de avance comisión concurso docente
4. Foro ruta del hidrógeno (carácter informativo)
5. Informe anual de actividades y PTA
6. Invitación profesores – Vicerrectoría de Sede
7. Categorización grupos de investigación
8. Varios
9. Compromisos

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:22 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno puso a disposición de los participantes la propuesta del orden del día, sobre esta no hubo comentarios o proposiciones adicionales por lo que se da por aprobada.

### 2. Aprobación del Acta 02 de 2022, sesión del 14 de febrero

La profesora Nubia Moreno informa que no se recibieron observaciones al acta, por lo que pregunta a los profesores si tienen alguna observación, al respecto el profesor Luis Alejandro Rodríguez solicita corregir la información correspondiente al programa académico que coordinó el profesor Diego Garzón ya que es Ingeniería Mecánica y no Química, los demás profesores manifiestan haber revisado el acta y estar de acuerdo con su contenido, solicitan se corrija la información errada y consideran que se puede dar por aprobada.

### 3. Informe de avance comisión concurso docente

La profesora Nubia Moreno informa que la comisión designada para definir el perfil del concurso docente reunió en dos ocasiones, por lo que quieren compartir los avances que se han tenido en la definición de dicho perfil, para informarlo concede la palabra al profesor Gustavo Buitrago, quien recuerda que es un cargo para el IBUN correspondiente a un docente de tiempo completo, se plantea que los candidatos demuestren experiencia en uso y aplicaciones de técnicas modernas de la biología molecular especialmente CRSPR/CAS y bioinformática para la edición o modificación de genes de plantas, adicionalmente aplicado al estudio de interacciones de plantas con microorganismos benéficos como patógenos.

Se aceptarían profesionales de química farmacéutica, agronomía, ingeniera, biología, microbiología con doctorado en el área de desempeño del concurso, deben acreditar dos años de experiencia en investigación como mínimo posterior a la obtención del título de doctorado y un año de docencia universitaria en tiempo completo o su equivalencia en horas cátedra.

La profesora Sonia Ospina pregunta por el idioma o segunda lengua y si no se van a exigir artículos científicos en el área de desempeño. Al respecto el profesor Gustavo Buitrago menciona que el requisito del idioma está establecido por la normativa de la Universidad para concursos docentes, en cuanto a las publicaciones aclara que se está presentando únicamente la información relacionada con la formación y el área de desempeño.

El profesor Jair Téllez señala que debería ampliarse la información sobre las técnicas asociadas a la parte de edición génica, al respecto el profesor Jairo Cerón comenta que no es necesario colocar tanta especificidad en la edición de genes, está de acuerdo en la forma como está redactada ya que da espacio para la participación de otros investigadores que hagan edición genética con otras técnicas. A manera de complemento, el profesor Daniel Uribe señala que se redactó de esta manera ya que permitiría y sería deseable poder valorar de una manera diferente a los candidatos que hayan trabajado con esta técnica, pero no queda cerrado y se recibirán otros perfiles.

Los demás miembros del Comité Académico manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de perfil que se presentó por parte de los profesores del área agrícola para el concurso. La profesora Nubia Moreno

señala que se continuará trabajando en la elaboración del perfil para cubrir todos los aspectos que se deben tener, incluidos forma de calificación, requisitos de publicaciones y segunda lengua entre otros.

#### **4. Foro ruta del hidrógeno (carácter informativo)**

La profesora Nubia Moreno cede la palabra al profesor Gustavo Buitrago, quién da un contexto inicial sobre CORPODIB y su papel protagónico en la generación de los programas asociados a los biocombustibles en el país, posteriormente explicó la hoja de ruta que estableció el Gobierno sobre la producción de hidrógeno como alternativa energética, menciona que teniendo el antecedente de CORPODIB se consideró que era importante el papel del IBUN, así como de la Universidad como líder en esta área.

Con el propósito de comenzar a organizar el capital intelectual de la Universidad y poder presentar una propuesta ante Ecopetrol y el Ministerio de Minas, desde el grupo de Bioprocesos y Bioprospección se estableció como estrategia convocar a los grupos académicos que han venido trabajando en alguno de los componentes asociados a la ruta del hidrógeno a un foro que se realizará el próximo viernes, 4 de marzo, en el cual se espera que los investigadores de los grupos presenten en un tiempo muy corto el área en la que han venido trabajando y manifiesten su interés en la elaboración de una propuesta conjunta. Menciona que de acuerdo con el análisis de la información depositada en Hermes y Sara se identificaron alrededor de 100 profesores que trabajan con hidrógeno, los cuales han sido convocados para que participen en el foro.

Finalmente, comenta que el elemento subyacente es que la universidad asuma liderazgo de ese tema, y la experiencia alrededor de los biocombustibles, acredita a la universidad para que pueda ejercer ese liderazgo, el cual no solo implica lo técnico sino también lo normativo y lo ambiental, es una visión completa y lo que se espera es la integración a partir del encuentro.

#### **5. Informe anual de actividades y PTA**

La profesora Nubia Moreno informó que en días pasados se les había enviado por parte de las directivas las fechas correspondientes al informe de actividades del 2021 a entregarse antes del 4 de marzo, en cuanto al programa del trabajo académico que ya está en marcha, el plazo va hasta el 18 de marzo.

El profesor Jairo Cerón menciona que ya envió el informe, pero a la fecha no ha podido diligenciar el programa de trabajo académico, ya que el sistema no abre. Al respecto la profesora Nubia Moreno menciona que ella no ha tenido dificultades, de igual forma lo expresa el profesor Gustavo Buitrago, adicionalmente, le recomienda que en caso de tener problemas con la plataforma, solicitar ayuda a la Oficina de Personal.

La profesora Nubia Moreno solicita a los profesores diligenciar los informes lo más completos posibles, incluyendo toda la producción académica, así mismo, el análisis, ya que este informe es una autoevaluación de todo lo realizado en el año anterior. El profesor Emiliano Barreto, pregunta ¿si en el caso de que las evaluaciones sean negativas, es posible que se haga la retroalimentación? adicionalmente, comenta que de cierta forma la evaluación debe ser trascendente a la calificación y se trata de una mejora continua, señala que le parece injusto que los profesores no tengan un proceso de concertación de actividades como lo tienen los administrativos, a lo cual la profesora Nubia Moreno menciona que el proceso de retroalimentación si se da pero siempre y cuando los informes se diligencien de manera oportuna.

La profesora Sonia Ospina señala que en el 2020 el profesor Jairo Cerón tuvo un proceso de evaluación punitiva, el director del Instituto en ese momento no estuvo de acuerdo y le puso negativo, y manifiesta que no solo es tener una evaluación negativa, considera que fue mal hecha y no fue constructiva, además

de la parte salarial se daña la hoja de vida. El profesor Jairo Cerón comenta que fue arbitrario y no se realizó el debido proceso.

Respecto de lo anterior, indica la profesora Nubia Moreno que la evaluación del informe es una normativa para toda la Universidad, que se debe empezar por el diálogo y si no se llega a acuerdos hay otras instancias que se pueden utilizar. El profesor Emiliano Barreto informa que este tipo de desavenencias solo se vienen presentado desde la administración anterior, indica que los docentes tienen un acuerdo tácito en el que siempre se asignan los dos puntos independientes del informe, le parece muy desafortunado que tenga que llegarse a esas cosas. Él esperaría más que una calificación, una aprobación, ya que un colega es el que está encargado de eso de manera temporal y es más una colaboración.

La profesora Nubia Moreno hace referencia al caso de la profesora Ma. Teresa Reguero que es el caso que le ha tocado manejar como directora, comenta que el problema fue que el informe no se diligenció durante los plazos establecidos incluyendo el periodo de ampliación, finalmente la profesora envió un informe en Word y se le solicitó que lo subiera al aplicativo SARA, más sin embargo el informe no estaba completo, no tenía casi nada de información, y no le quedó otra opción que no dar la calificación completa, además señala que ella cuenta con todas las comunicaciones y el proceso documentado. El profesor Emiliano Barreto manifiesta que vio en su momento algunas de las comunicaciones, considera que ella tenía una condición especial debido a la pandemia, que se debió tratar de solucionar el problema y ayudarla. Expresa sentirse amenazado y reitera que los puntos no se tocan porque eso hace parte del salario docente.

Finalmente, el profesor Emiliano Barreto comenta que no le llegó su evaluación en esta ocasión y esperaría que se le avisara, ya que no es su caso, pero considera que una evaluación negativa en un año no es una cosa menor, y algo que antes era absolutamente intrascendente haya tomado este rumbo.

El profesor Gustavo Buitrago comenta que siempre llega un correo informando la evaluación del informe por lo que sería necesario que el profesor Emiliano Barreto expusiera la situación frente a Personal Académico. La profesora Nubia Moreno señala que ese tipo de problemas se presentan justamente si no se envían esas evaluaciones oportunamente, lo que lleva a detener los procesos para la adjudicación de esos puntos.

## **6. Invitación profesores - Vicerrectoría de Sede**

La profesora Nubia Moreno recuerda la invitación que realizó el Vicerrector de Sede a todos los docentes de los Institutos de Investigación el próximo miércoles 3 de marzo con el fin de dar la bienvenida a los profesores con ocasión del retorno a la presencialidad este semestre y dar a conocer las directrices establecidas por las directivas para garantizar un retorno seguro al campus, por lo que los invita a asistir.

## **7. Categorización grupos de investigación**

La profesora Nubia Moreno comenta que, con el fin de dar inicio al proceso de autoevaluación y seguimiento al cumplimiento de metas, la Dirección ha considerado pertinente empezar con el análisis de los resultados de categorización de los grupos de investigación adscritos y vinculados al Instituto, y establecer estrategias que permitan mejorar en las próximas convocatorias, ya que como centro de investigación, se debería estar bien categorizados; desea escuchar opiniones y consideraciones al respecto, por lo que concede la palabra a los profesores.

El profesor Emiliano Barreto expone que él no tiene claro y no entiende mucho de la ciencia métrica detrás de la categorización, al respecto la profesora Nubia Moreno le menciona que, desde la Vicerrectoría de Investigación, se hizo un análisis de cada uno de los términos y se ofreció el apoyo para que los productos

no fueran rechazados, a lo que el profesor Emiliano Barreto cree que el problema no es la calificación, es la forma como se está compitiendo, no está de acuerdo con el modelo conceptual.

El profesor Alejandro Ramírez explica porque no quedó Bionegocios en la pasada convocatoria y la dificultad que se tiene para la generación de los productos requeridos, dado que el grupo tiene un mayor enfoque a la consultoría, entiende al profesor Emiliano Barreto, pero también es consciente que hay que trabajar para mejorar los productos.

Los profesores Sonia Ospina y Jairo Cerón, opinan que sencillamente MinCiencias puso una vara muy alta, y pone el ejemplo de los estudiantes que son considerados como producto hasta que terminan. Otro aspecto es que MinCiencias tiene el sistema diseñado para que se tengan muchos investigadores por grupo, y por otro lado comenta que ellos no lograron incluir el licenciamiento de la patente, pero de todas formas son conscientes que no se tenían los cinco artículos científicos que se requerían.

El profesor Daniel Uribe está de acuerdo con que se revise y se analicen los resultados, ya que somos un centro de investigación y esto tiene unas connotaciones importantes sobre cómo nos perciben externamente. Llama la atención que los grupos hayan bajado y algunos no sean A1, considera que hay que tomarlo con pinzas y analizarlo caso por caso y da el ejemplo del grupo de ñame que por ser un grupo que hace más trabajo con comunidades, la obtención de productos top no es fácil, lo mismo en el caso de bionegocios, seguramente habrá que hacer revisión de las métricas y establecer cómo maximizar la producción que generan. Señala que cada grupo tiene que definir cuáles son sus expectativas. Es necesario que se intente llegar al TOP y eso pasa por evaluar la pertinencia de las líneas de investigación y los recursos de financiación, porque los estudiantes se demoran en terminar entre otros aspectos, pero además de la discusión se hace necesario generar estrategias que permitan mejorar y no tiene claro cuál es la propuesta desde la dirección.

La profesora Nubia Moreno señala que más allá de si se está o no de acuerdo con el modelo de medición como es el caso del profesor Emiliano Barreto, la realidad es que los indicadores no son buenos para el instituto, y se tiene que ver como capitalizar un profesor nuevo, ya que no se ve reflejado esto dentro de los indicadores, y se tiene que cambiar para mejorar y que como centro de investigación se está inmerso en esto y así es como se mide, además del compromiso con la sociedad. Finalmente menciona que se requiere voluntad desde el Instituto de esta manera se puede, si no hay voluntad, el exigir el cambio no se dará. Propone que desde la Dirección se mire la posibilidad de conseguir una reunión con un funcionario de la VRI que entienda bien el sistema de medición y para definir que se tiene que producir y como se tiene que valorar para mejorar la categorización de los grupos.

## 8. Varios

- **Laboratorio de Ecotoxicología:** El profesor Daniel Uribe pregunta las decisiones que se han tomado sobre el Laboratorio de Ecotoxicología, al respecto la profesora Nubia Moreno menciona que aún no se ha definido nada, por lo pronto lo que se está haciendo es mejorar sus instalaciones y desechar muchas cosas que estaban almacenadas que no tienen ninguna utilidad actual, en un próximo Comité se abordará este tema.

- **Propuesta de nuevo edificio para el IBUN:** La profesora Sonia Ospina informa que la semana pasada estaba en una reunión de la Facultad de Ciencias y mencionaron un proyecto de infraestructura que hace unos años se viene trabajando para el nuevo edificio de Farmacia, y señala con sorpresa para ella, que presentaron el nuevo proyecto con Ingeniería que se supone estaría ubicado en la Calle 53 y ahora parece que va a estar al lado de la Hemeroteca, el nuevo edificio será construido entre Ingeniería y Ciencias y ahora de repente se mete al IBUN pero eso nadie lo sabía, y más considerando que el que participe tiene que tener recursos.

## **INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 03 DE 2022**

La profesora Nubia Moreno señala que desde la Dirección se ha estado insistentemente informando a la Oficina de Planeación de los problemas de infraestructura que se tienen y las reparaciones locativas que se han realizado de manera recurrente, a raíz de esto en todas las reuniones de Sede que se tienen, se ha manifestado que se requiere un nuevo espacio. Teniendo en cuenta lo anterior, se vio la posibilidad de formar parte de este nuevo proyecto, y en este, Farmacia tendría un espacio independiente ya que cuentan con la financiación. Al respecto el ingeniero Gustavo Buitrago menciona que hasta el momento se han sucedido dos conversaciones y una reunión, esta reunión fue con la Rectora, quien sugirió conversar con el Vicerrector de Sede y pidió reunirse con el grupo de Ingeniería, aclara que esto es exploratorio y está bastante lejos de concretarse como proyecto académico soportado desde la infraestructura.

### **9. Compromisos**

#### **a. Por parte de la Dirección**

- Establecer la posibilidad de contar con un funcionario de la VRI que permita entender y analizar los resultados de la última convocatoria de categorización de grupos de investigación.

#### **b. Por parte de los docentes**

- Revisar los resultados obtenidos en la última convocatoria de categorización de grupos de investigación. Llenar los aplicativos de informes y PTA

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:10 a.m.

Original firmado

---

**NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO**  
C.C. 51.696.158  
Directora IBUN

Original firmado

---

**IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO**  
C.C. 35.529.186  
Secretaria Comité Académico